



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Radicado: D 2018070002687

Fecha: 18/09/2018

Tipo: DECRETO
Destino: OTRAS



(18 de septiembre de 2018)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto
N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere,

Decreto de Reconocimiento, a la

SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN

En homenaje a sus 20 años de actividades en Antioquia

CONSIDERANDO

Que el día 30 de julio de 1998, en la ciudad de Medellín, un grupo de profesionales expresaron su propósito de constituirse en **SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN**, que tiene como objetivo la investigación, el estudio y la divulgación pedagógica de las normas vigentes de protocolo y de aquellas que en razón de los nuevos espacios jerárquicos hubiese que crear.

Que la **SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN** es una de las tres que existen en el mundo para velar por estas normas y la única en el continente americano y en Colombia. Las otras dos funcionan en las casas reales de España e Inglaterra.

Que la **SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN** está conformada por 21 personas vinculadas a la gestión protocolaria en razón de su profesión o cargo; algunos de ellos docentes universitarios o relacionistas públicos de la ciudad y conferencistas del Protocolo y las Relaciones Públicas, quienes trabajan por el cumplimiento del protocolo en actos públicos y privados.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a la **SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN** y exaltar su valioso aporte de generar cultura Protocolar para estudiarla y difundirla a los públicos de interés en Medellín y Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente decreto de reconocimiento, en nota de estilo, a la **SALA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE MEDELLÍN**, en cabeza de su Decano, el Señor Javier Álvarez Lozano, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, el día miércoles 19 de septiembre de 2018.

Comuníquese y Cúmplase,

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador